

Agresor de Esmeralda Millán se declara culpable, ¿y la sentencia?

El Ciudadano · 13 de marzo de 2024

Fidel N arrojó ácido en la cara de su expareja en 2018, que le dejó el rostro desfigurado, así como varios problemas de salud



Será el próximo lunes 18 de marzo cuando se conozca la condena que recibirá **Fidel N**, quien este miércoles se declaró culpable del delito de **intento de feminicidio**, luego de que en 2018 arrojara ácido en la cara de **Esmeralda Millán**, su expareja.

Lee más: Juzgarán por primera vez en 4 años a agresor de Esmeralda Millán

A 5 años del ataque con ácido que le dejó un rostro desfigurado y varios problemas de salud a Esmeralda Millán, **este 13 de marzo se celebró la audiencia condenatoria contra Fidel N**, la cual, tras nueve horas, concluyó con una sentencia a favor de la víctima.

Desde la **Casa de Justicia de San Bernardino Tlaxcalancingo**, donde se celebró la audiencia, la abogada de Esmeralda Millán, Carmen Sánchez, detalló que este resultado es producto del trabajo de la Fiscalía General del Estado (FGE), pero también de **testigos y familiares que no dejaron duda para obtener una condena**.

«Afortunadamente, hoy se obtiene ese fallo condenatorio y estamos por saber cuántos años le va a dar este Tribunal de Enjuiciamiento. Es el 18 de marzo y ya tendríamos la condena de cuántos van a ser los años que le den»

Carmen Sánchez

Abogada de Esmeralda Millán

Por su parte, Esmeralda Millán se dijo **contenta del fallo obtenido contra su agresor** y agradeció el apoyo que ha recibido por parte de familiares, amigas y activistas, así como su defensa legal.

Puntualizó que **en su vida ya no hay vuelta atrás**, pues su vida no volverá a ser la de antes, pero espera que su caso sirva para que nunca se vuelva a presentar un caso de violencia como el suyo.

«Al final de cuentas, para mí ya no hay vuelta atrás, ya no va a haber esa Esme que antes era la que soñaba. Esa la mataron, ahorita está esa Esme que pide a gritos justicia para que nadie, ningún hombre, vuelva a hacer lo que a mí me hicieron»

Esmeralda Millán

Víctima

El ataque dejó daños severos

Con el paso de los años, **Fidel N recurrió a estrategias legales** para lograr diferir el juicio en su contra en al menos **14 ocasiones consecutivas**, no obstante, este fue el día en el que la justicia falló en su contra.

Fidel N, junto a otros tres individuos, **atacó y roció ácido en el cuerpo de Esmeralda** cuando se dirigía a unos baños de vapor en Misiones de San Francisco, junto a su mamá.

El **ataque la ha obligado a usar mascarillas y parches**, pues éste le dejó quemaduras graves en la cara y el cuello, lo que además provocó daños severos en su ojo derecho y el esófago, así como en nariz y boca.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano